

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

3250
K-TD-007
OCI-072

Manizales, 28 de Febrero de 2018

Señores
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Bogotá D.C

Asunto: Certificación correspondiente al segundo semestre de 2017.

En atención a lo establecido en el Decreto 1069 de 2015, la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, rinde el siguiente informe con corte al 30 de diciembre de 2017, en los siguientes términos:

1. USUARIOS, NUEVOS REGISTRADOS CON CORTE AL 30/12/2017:

Durante el segundo semestre del año 2017, se registraron los siguientes abogados:

Nombre: Manuela Catalina Peláez Osorio.
Cédula de Ciudadanía: 24.339.688 de Manizales (Caldas).
Cargo: Profesional Universitario Grado 10, adscrita a la Secretaría General de la Universidad de Caldas.
Correo electrónico: manuela.pelaez@ucaldas.edu.co

2. USUARIOS RETIRADOS:

Durante el segundo semestre de 2017, fueron retirados los siguientes abogados:

Nombre	Cédula de ciudadanía
Alejandro Sánchez Arias	1.053.767.321 de Manizales (Caldas).
Sebastián Bermúdez Vélez	1.060.647.923 de Villa María (Caldas)
Clara Inés Barco Gómez	24.329.023 de Manizales (Caldas)

3. ADMINISTRADOR DEL SISTEMA. Se definió como nuevo administrador del sistema al siguiente abogado:

Nombre: Alejandro Sánchez Arias
Cédula de Ciudadanía: 1.053.767.321 de Manizales (Caldas).

Se adjunta calificación para el administrador del sistema e-Kogui en la Universidad que operó durante el segundo semestre del año 2017. Con base en la escala sugerida por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.

Así las cosas, se realiza la comparación con el formato F9 “relación de procesos judiciales” que corresponde al reporte entregado a la Contraloría General de la República a con el documento denominado “Cuenta Consolidada” y reportado a través del SIRECI al ente externo de control.

En los procesos revisados, se encuentran tres (3) procesos en donde la Universidad actúa en calidad de demandante y los restantes cincuenta (50) procesos, la institución actúa en calidad de demandada, el siguiente resumen ilustra lo explicado, adicionando que todos los procesos se encuentran debidamente provisionados.

CALIDAD EN QUE ACTÚA LA UNIVERSIDAD DE CALDAS	Nro. Procesos	Pretensiones del proceso	Monto de la provisión contable
DEMANDANTE	50	\$ 49.569.534	29.079.787
DEMANDADO	3	\$ 2.081.438.849	2.112.201.296
TOTAL PROCESOS ACTIVOS	53	\$ 2.131.008.383	2.141.281.083

Fuente: Formato F_9 de la CGR

- 6. PROCESOS TERMINADOS CON SENTIDO DE FALLO.** Durante la vigencia de 2017, se terminaron siete (7) procesos, los cuales todos, presentan el respectivo sentido del fallo. Dos de ellos, terminados en el segundo semestre de 2017 tal como se observa en el cuadro.

Nro.	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	FECHA DE TERMINACIÓN	SENTIDO DE LA SENTENCIA
1	17001310500220150012800	2017/04/04	1 FAVORABLE
2	66001233300220150012400	2017/09/14	1 FAVORABLE
3	17001233300020150075600	2017/06/29	1 FAVORABLE
4	17001333300220130031100	2017/04/21	2 DESFAVORABLE
5	17001333100120130039200	2017/03/24	2 DESFAVORABLE
6	17001333100120130067200	23/08/2016	1 FAVORABLE
7	17001333300220140011700	2017/02/21	1 FAVORABLE

Fuente: Secretaría General – formato F_9 de la CGR.

- 7. ESTADO DE LAS CONCILIACIONES ANALIZADAS POR LA ENTIDAD EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.** En el cuadro detallado a continuación, se muestran las conciliaciones analizadas por la Universidad de Caldas en el comité de conciliación con su indicativo de si procedió o no la conciliación analizada:

Ítem	Nombre	Decisión	Acta Nro.
1	MARIA DAMARIS VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía N° 24.300.054, representada legalmente por CARLOS ESTEBAN ESCOBAR VELOZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.053.810.057 de Manizales (Caldas) y Tarjeta Profesional N° 262.381 del C.S.J.,	NO CONCILIAR	Acta Nro. 16 del treinta y uno (31) de agosto de 2017.
2	ANA MARIA SINIGUI, persona mayor de edad y vecina de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.038.926.295, quien actúa en nombre propio y en representación de su hija menor de edad ISABELA	NO	Acta Nro. 24

Ítem	Nombre	Decisión	Acta Nro.
	CAMPUZANO SINIGUI , tal y como consta en el Registro Civil de Nacimiento con indicativo serial No. 40529959, representada legalmente por SAMUEL RODRIGUEZ ARENAS , identificado con cédula de ciudadanía N° 76.320.022 de Popayán (Cauca) y Tarjeta Profesional N° 200.031 del C.S.J., en calidad de abogado de pobre.	CONCILIAR	del veintisiete (27) de noviembre de 2017.
3	INÉS HOYOS MEJÍA , identificada con cédula de ciudadanía N° 41.307.072 de Bogotá D.C., representada legalmente por JUAN PABLO ORREGO MORA identificado con cédula de ciudadanía N° 9.976.930 de Villamaría (Caldas)	NO CONCILIAR	Acta Nro. 25 del catorce (14) de diciembre de 2017.

Nota: Respecto de la Audiencia de Conciliación celebrada con la señora **MARIA DAMARIS VALENCIA**, cabe mencionar que la Universidad de Caldas presentó fórmula conciliatoria, la misma que no fue acogida por parte de la solicitante.

8. RELACION DE SENTENCIAS EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016. A continuación se muestran las sentencias en contra de la Universidad de Caldas

Nombre: Gloria Esperanza Santana
Cédula: 51.742.699
Radicado: 17001333100120130039200
Valor de la condena: \$442.243.501

Nombre: Olga Lucia Uribe Márquez
Cédula de Ciudadanía: 30.282.820
Radicado: 17001333300220130031100
Valor de la condena: \$9.853.750

9. ESTADO DE LOS INDICADORES DE GESTION.

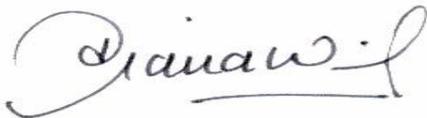
RELACIÓN PROCESOS JUDICIALES UNIVERSIDAD DE CALDAS VIGENCIA 2017				
TOTAL PROCESOS JUDICIALES A FAVOR Y EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2017			SEIS (6)	
PROCESOS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2017				
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	CUANTÍA	ESTADO DEL PROCESO
1	2015-00124	Contencioso Administrativo	\$ 6.890.000	FALLO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
2	2015-00756	Contencioso Administrativo	\$ 80.000.000	FALLO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
3	2014-00117	Contencioso Administrativo	\$ 79.450.574	FALLO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
4	2015-00128	Laboral	\$ 12.887.000	FALLO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TOTAL			\$ 179.227.574	
PROCESOS FALLADOS EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2017				
5	2013-00311	Contencioso Administrativo	\$ 9.853.750	FALLO EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD
6	2013-00392	Contencioso Administrativo	\$ 442.243.501	FALLO EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD
TOTAL			\$ 452.097.251	
TOTAL SUMATORIA DE PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2017			\$ 631.324.825	
INDICADORES				
AHORRO PATRIMONIAL = TOTAL VALOR PROCESOS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD / TOTAL PROCESOS VIGENCIA 2017.			28,4%	
FALLOS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POR DEMANDAS INTERPUESTAS = FALLOS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD / TOTAL DE FALLOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN.			66,67%	

10. RESUMEN GENERAL

Demandas o solicitudes de conciliación para la entidad durante la vigencia de la certificación	% de Cumplimiento
Verificar que los procesos activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema	100%
Verificar que las solicitudes de conciliación allegadas a la entidad en el periodo de estudio están radicadas en el sistema	100%
Verificar que los procesos que se terminaron tiene registrado en el sistema el sentido de fallo (Favorable/Desfavorable)	100%
Verificar que las solicitudes de conciliación analizadas por la entidad tiene registrado en el sistema si procedió la conciliación o no.	100%
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable	100%
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan calificación de riesgo.	100%

Agradezco su amable atención.

Cordial saludo,



DIANA CRISTINA VIDAL ALVAREZ

Asesora

Proyectó: Eduardo Castro Echeverry, Profesional Especializado